



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS.**



APRUEBA PROGRAMACION ESPECÍFICA
223° ANIVERSARIO DE FUNDACION CIUDAD
DE VALLENAR.

Vallenar, 28 DIC. 2021

DECRETO EXENTO N° 03802

VISTOS:

- Programación Específica 223 ° Aniversario de Fundación Ciudad de Vallenar.-
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1.-Apruébese la realización de Actividad denominada 223 ° Aniversario de Fundación Ciudad de Vallenar, que se desarrollará el día 05 de Enero de 2022 a partir de las 19:30 hrs. en Plaza Ambrosio O'Higgins, programa que se adjunta al presente decreto.

2.-La Programación tiene un valor de \$1.570.000, que serán imputados los Ítem 215.22.07.001.000.000 "Servicios de Publicidad", A.G 1.2222 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
Por orden del Sr. Alcalde firman:

MARTIN MOLINA YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIA HERRERA CAMPOS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Gabinete de Alcaldía.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia
- Arch. Of. de Partes



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS

**PROGRAMACION ESPECÍFICA
ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA CIUDAD DE VALLENAR.**

INTRODUCCIÓN:

En el marco del cumplimiento de 233 años de la fundación de la ciudad de ValLENAR, la Ilustre Municipalidad llevará a cabo una ceremonia para conmemorar como corresponde esta significativa fecha, que marca el surgimiento de la ciudad, hito ocurrido el 5 de enero de 1789, por parte de Don Ambrosio O'Higgins, surgiendo así San Ambrosio de Ballenar, en recuerdo de su villorrio natal en el condado de Sligo en Irlanda, eligiendo personalmente el lugar, equidistante entre la costa y el angosto cajón cordillerano.

DESCRIPCIÓN:

El día 5 de enero a las 19:30 horas, se llevará a cabo en la Plaza Ambrosio O'Higgins una actividad "Aniversario de Fundación de ValLENAR", que en su desarrollo considera la instalación de Ofrenda Floral ante busto de Don Ambrosio O'Higgins. -

COBERTURA:

Se proyecta una asistencia de 150 personas.

RECURSOS:

Humanos

Funcionarios de Comunicaciones y Relaciones Públicas.
Funcionarios de Apoyo
Prevencionista
chofer.

Materiales

50 sillas
Ofrenda floral

Financieros

Gastos o Insumos	descripción	Monto con impuesto y/o IVA	Ítem Á.G. 1.22.22.
Amplificación, Iluminación y pantalla Led 3x2. -Número Artístico. -Presentador -Alocución Histórica	Montaje de amplificación, iluminación e imagen en servicios de la presentación para desarrollar dicha actividad.	\$ 1.570.000 IVA incluido	215.22.07.001.000.000

CRITERIOS DE EVALUACION: